

Cuenta Pública 2016: Departamento de Salud Municipal

El Departamento de Salud Municipal de la Comuna de María Elena cuenta con dos áreas: Administrativa y Clínica.

El área Clínica constituye a todo lo relacionado con el Consultorio General Rural de María Elena y la Posta Rural de Quillagüa. El foco de trabajo es el cumplimiento de las metas Sanitarias Nacionales, indicadores de Atención Primaria en Salud, indicadores de las Garantías Explícitas de Salud (GES) y los distintos convenios con el Servicio de Salud Antofagasta, además de las distintas necesidades en Salud de nuestra Comuna.

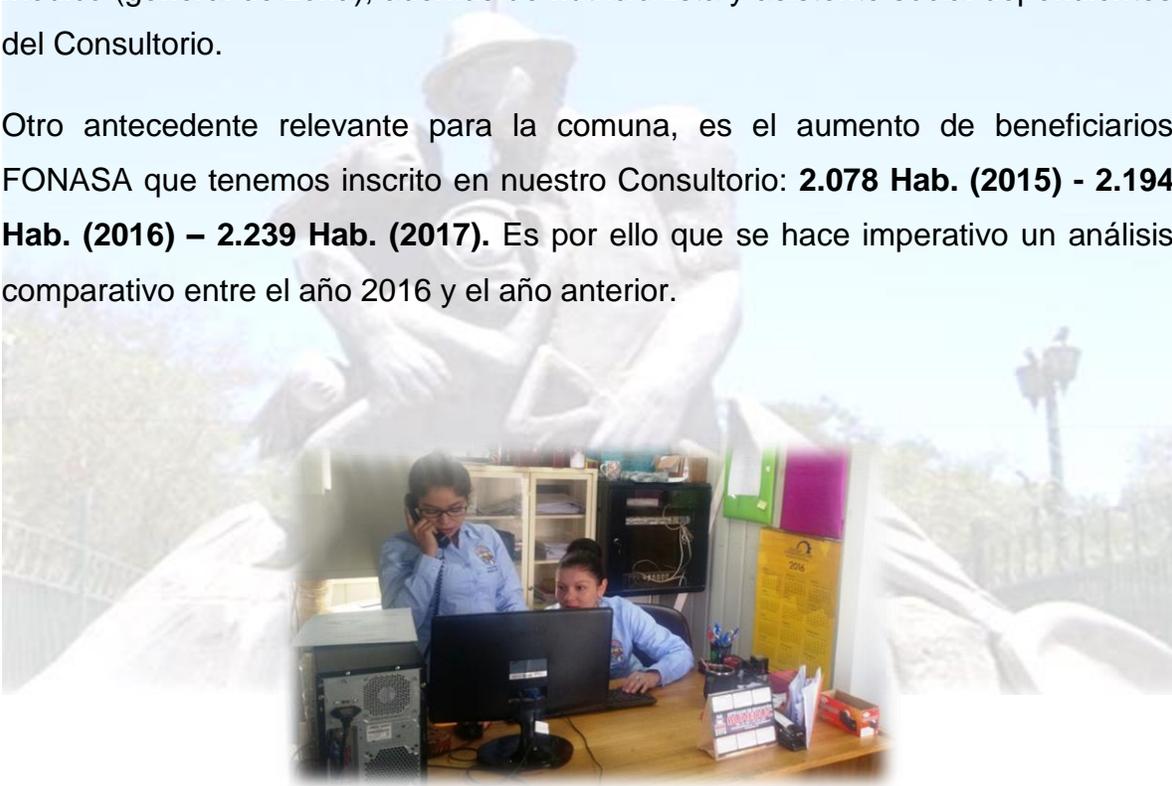
1. Dotación de Personal Consultorio General Rural (CGR) 2016:

PROFESIONAL	CANTIDAD
• MEDICO GENERAL DE ZONA	1
• MEDICO GENERAL	1
• KINESIOLOGO	1
• MATRONA	1
• MATRONA (PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO)	1
• ENFERMERA	1
• ODONTOLOGO	1
• PSICOLOGA	1
• NUTRICIONISTA (PROGRAMA DE EQUIDAD RURAL)	1
• EDUCADORA DE PARVULOS (PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO)	1
• CONDUCTOR AMBULANCIA	3
• PERSONAL DE ASEO	1
• TÉCNICOS PARAMÉDICOS (TENS)	7
• TÉCNICO PARAMÉDICO (TENS); LOCALIDAD QUILLAGUA	1
• SECRETARIA SOME (SERVICIO ORIENTACIÓN MEDICA ESTADISTICA)	1
• SECRETARIA OIRS (OFICINA INFORMACIÓN RECLAMOS SUGERENCIAS)	1
• SECRETARIA SIGGES (SISTEMA DE GESTION DE GARANTÍAS EXPLICITAS EN SALUD)	1

Para el cumplimiento de dichas metas y necesidades, el Consultorio General Rural Dr. Gonzalo Pinto Flores, cuenta con su dotación de personal adecuada para entregar una atención de calidad hacia la población beneficiaria de María Elena y Quillagua.

Como meta para este año 2017, estamos trabajando para contar con un tercer médico (general de zona), además de nutricionista y asistente social dependientes del Consultorio.

Otro antecedente relevante para la comuna, es el aumento de beneficiarios FONASA que tenemos inscrito en nuestro Consultorio: **2.078 Hab. (2015) - 2.194 Hab. (2016) – 2.239 Hab. (2017)**. Es por ello que se hace imperativo un análisis comparativo entre el año 2016 y el año anterior.









2. TRASLADOS DE PACIENTES

Debido a que nuestro consultorio trabaja con un método de Servicio de Urgencia Rural, tenemos la obligación de realizar traslados a centros de referencia de mayor complejidad, ya sea el Hospital de Antofagasta o idealmente el Hospital de Tocopilla. En esos lugares brindan a los beneficiarios tratamientos más adecuados a las necesidades que no podemos resolver en la Comuna.

Para ello, el Departamento de Salud cuenta con 2 ambulancias equipadas para traslados, guiados estos por el equipo médico y de paramédicos, juntos con nuestros choferes.

Además, para el año 2016 contábamos con un furgón H1 para la realización de rondas a la localidad de Quillagua, traslados de beneficiarios a distintas localidades para realización de exámenes, y viajes por cometidos de Salud para los funcionarios del Consultorio. A inicios del año 2017, el furgón sufrió un accidente en el Sur de Chile, durante el viaje de apoyo a las regiones afectadas por los incendios forestales. A pesar de esto, se han seguido realizando las funciones encomendadas, pero con otros vehículos municipales.

VEHICULOS	TOTAL 2015	TOTAL 2016
● Ambulancia Patente ZU-9102, YV-4959	349	385
● Furgón H1 CW XV 59: Funciones (radiografías y cometidos de salud).	60	74
● Furgón H1 CW XV 59: Rondas Médicas	36	45
Total Traslados	445	504



3. ATENCIONES POR PROFESIONAL AÑO 2016

3.1 Atenciones clínicas en rondas a Quillagua

Para el año 2016, al igual que para el año 2015, uno de nuestros focos de trabajo fue generar una mayor integración y aumentar el número de controles en Salud para la Población de Quillagua.

Lo destacable para el año 2016 es que aumentaron el número de rondas de médico, aumentando así el número de atenciones, pero lamentablemente por falla en el equipo portátil Odontológico, sólo se pudieron hacer 4 rondas Dentales el año 2016.

Como conclusión, encontramos que se realizaron 6 rondas menos que el año anterior, y 10 atenciones clínicas menos que el 2015.

PROFESIONAL	RONDAS TOTALES 2015	ATENCIONES 2015	RONDAS TOTALES 2016	ATENCIONES 2016
MEDICO	24	155	26	174
ENFERMERA	19	75	20	88
MATRONA	12	25	12	39
KINESIOLOGO	12	98	12	87
ODONTOLOGO	9	57	4	19
SICOLOGA	12	34	10	27
TOTAL	88	444	82	434



3.2. Atenciones clínicas profesionales en CGR María Elena 2016

Para el año 2016 nuestro equipo de profesionales, dentro del marco de cumplimiento de las metas comunales y nacionales, realizó un total de 17.255 atenciones, divididas en las distintas áreas médicas, obstétricas, enfermería, Odontológicas, Rehabilitación, Control Crónicos, Niño sano, Salud Mental, etc.

Si se realiza una comparación al año 2015, no fue un aumento significativo de atenciones. Se debe considerar que para los meses Noviembre y Diciembre del año anterior, no contamos con la totalidad de nuestros funcionarios por temas de licencias médicas, vacaciones y periodos de reposo prenatal.

PROFESIONAL	ATENCIÓNES 2015	ATENCIÓNES 2016
MEDICOS	6.315	6.485
ODONTOLOGO	1.800	1.855
MATRONAS	3.139	2.454
KINESIOLOGO (REHABILITACION)	3.188	3.250
KINESIOLOGO (IRA-ERA)	976	966
ENFERMERA	969	905
SICOLOGA	678	565
EDUC. PARVULOS	255	236
NUTRICIONISTA (PROGRAMA EQUIDAD RURAL)	75	98
TOTAL	17.200	17.255

4. METAS Y PROGRAMAS NACIONALES CGR MARÍA ELENA 2016

4.1 Programa Cáncer Cérvico Uterino (PAP)

Una de las metas nacionales más importantes es la pesquisa y diagnóstico oportuno de los distintos tipos de Cáncer. En la mujer existen dos que son los más prevalentes: Cáncer Cérvico Uterino y el Cáncer de mamas.

Ambos pueden ser detectados en etapas tempranas o incluso prevenidos a tiempo, mediante exámenes que se pueden hacer o derivar por el equipo de Matronas de los distintos establecimientos de Atención Primaria en Salud.

El examen de toma de muestra de Papanicolau o más conocido como PAP, es un método simple para una pesquisa oportuna del cáncer cervicouterino. Es por eso que la meta que se pone Ministerio de Salud es alta, pero realizable.

Meta Nacional 2016: cobertura de un 80% del total de mujeres inscritas en edad 25 a 44 años, con PAP vigente (cada 3 años o según indicación de profesional).

Periodo	N° mujeres 25-64 años/ PAP vigente	Total mujeres 25-64 años inscritas	% cobertura
2015	401	445	90,1 %
2016	383	416	92.1%

En general, nuestra comuna se destaca por siempre cumplir la meta e incluso superar la cobertura. Esto gracias al trabajo de nuestras profesionales y su constante responsabilidad frente a esta meta.



4.2 Programa de Imágenes Diagnósticas: Mamografías

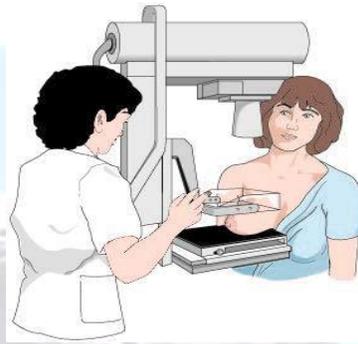
Mediante convenios con el Servicio de Salud Antofagasta, podemos acceder a recursos con los cuales se brindan beneficios a nuestros usuarios, que, usualmente son de alto costo y no se encuentran en la canasta básica de prestaciones clínicas de las Comunas.

El programa de Imágenes Diagnósticas ha permitido generar operativos en los cuales nuestras beneficiarias que se encuentran en lista de espera para Mamografías o Ecografías Mamarias, son derivadas a centros de referencia como lo fue (2015 y 2016) el Centro Asistencial Norte y la clínica Diagnóstico de Antofagasta y Calama.

Mediante gestión Municipal, se les brindó el transporte para ir y volver en el mismo día y así tener sus resultados en el menor tiempo posible.

Esta coordinación también es gestionada por nuestras Matronas, las cuales velan que las beneficiarias asistan al examen y se pueda detectar a tiempo algún detalle.

TIPO EXAMEN	OPERATIVO 2015	OPERATIVO 2016	DERIVADO CAN 2015	DERIVADO CAN 2016
Mamografías	31	34	22	12
Ecografía Mamaria	15	15	0	0
Total	46	49	22	12



4.3 Promoción en Salud año 2016:

Todos los centros de Salud de nuestro país deben tener un enfoque Preventivo-Educativo-Promocional respecto a entregar los mejores indicadores de Salud para su población.

En el marco de promoción en salud año 2016 encontramos los siguientes objetivos:

- Generar conciencia acerca de hábitos de vida saludable, alimentación y vida sana
- Cuidado de la lactancia Materna y apoyo de Padres en el desarrollo de los infantes.
- Realización de actividades grupales y de educación a distintas instituciones.
- Prevención y Educación a escolares desde párvulos a enseñanza media.
- Fomento del autocuidado y vida sana en Adultos Mayores

Dentro de las actividades realizadas el año 2016, destacamos las siguientes:

a. **Caminata-Corrída-Cicletada Familiar:** Objetivo de reducir la obesidad infantil, el sedentarismo y fomentar hábitos de vida saludable.



b. Programa Odontológico Sembrando Sonrisas: Enfocado en población preescolar (2 a 5 años) Jardín Integra y Escuela Básica



c. Participación y realización de Stand en Salud: Se destaca la actividad realizada junto a grupo animalista de María Elena, en donde se trató del cuidado de las mascotas y nuestro Consultorio implementó un área de control en Salud y educación bucal.

Otra actividad a destacar fue la participación en la actividad de las distintas agrupaciones públicas de la Comuna, en donde se realizaron Stand en la galería comercial.







d. Enseñanza de Plan de alimentación y Dieta a los adultos Mayores: Se entregaron herramientas para que los adultos mayores pudieran preparar sus alimentos entregados por el Consultorio (Leche y Sopa Años Dorados), de manera novedosa y fomentar el consumo de estos alimentos.





4.4 PLAN DE ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA 2016

El plan de alimentación es una norma nacional que entrega de manera gratuita alimentos a grupos de riesgo como son:

- Niños recién nacidos
- Niños en riesgo de desnutrición
- Embarazadas
- Adultos mayores

La entrega de alimentación es obligatoria, y se debe fomentar el consumo de estos, ya que son recursos Ministeriales de alto costo, que muchas veces no son considerados por los mismos usuarios.

Dado al aumento de la población beneficiaria, encontramos un aumento en la entrega de productos para el año 2016:

ALIMENTO (Kilos)	2015	2016
Leche Purita Fortificada al 26%	1221	1312
Leche Purita Cereal	1387	1452
Leche Purita Mamá	283	387
Bebida Láctea	338	377
Crema "Años Dorados"	338	377
Crema "Mi Sopita"	312	250
TOTAL	3879	4155





4.5 Diagnóstico Nutricional Integrado (niños de 2 meses a 9 años):

Como plan Nacional para enfrentar la obesidad infantil, se debe realizar diagnósticos nutricionales a todos los niños desde los 2 meses hasta los 9 años.

De esta manera se puede pesquisar de manera temprana niños en riesgo de desnutrición y de obesidad.

Destacamos que para el año 2016, a diferencia del año 2015, no hubieron niños en riesgo de desnutrición, pero tuvimos un aumento significativo de niños en Sobrepeso.

ESTADO NUTRICIONAL	NIÑOS 2015	NIÑOS 2016
OBESO	31	20
SOBREPESO	25	46
RIESGO DE DESNUTRIR	16	20
DESNUTRIDOS	1	0
TOTAL CONTROLES	73	86

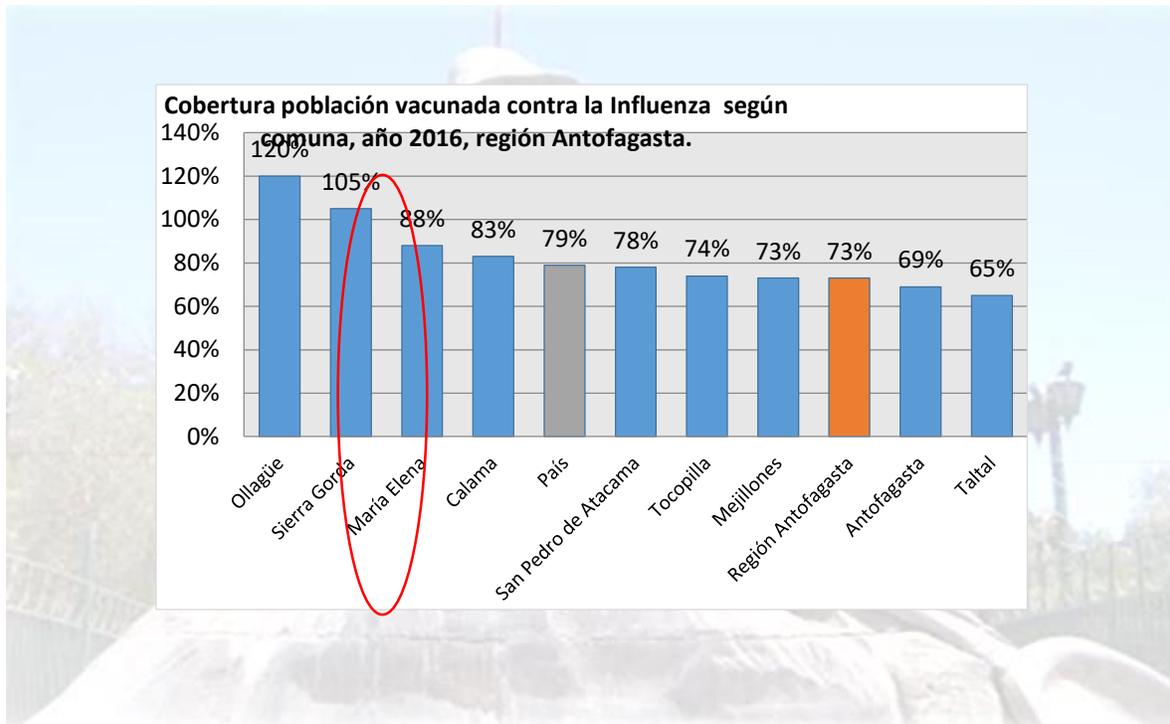


4.6 Plan nacional de vacunación 2016: Influenza

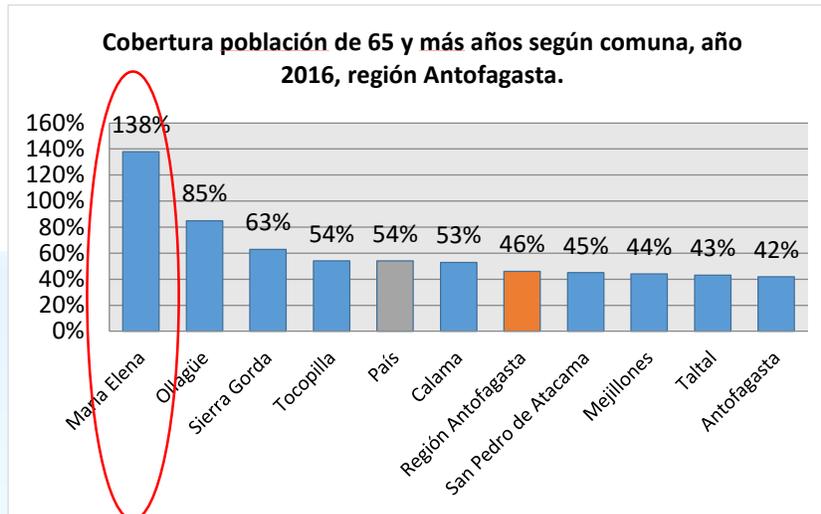
Nuestra comuna siempre destaca por su buen rendimiento respecto a los distintos planes de vacunación a nivel Regional. Esto es por el esfuerzo y perseverancia de nuestro equipo de Enfermeras, Paramédicos y administrativo que participan de las campañas.

Para el año 2016 encontramos las siguientes estadísticas regionales, donde destacamos a nuestra comuna:

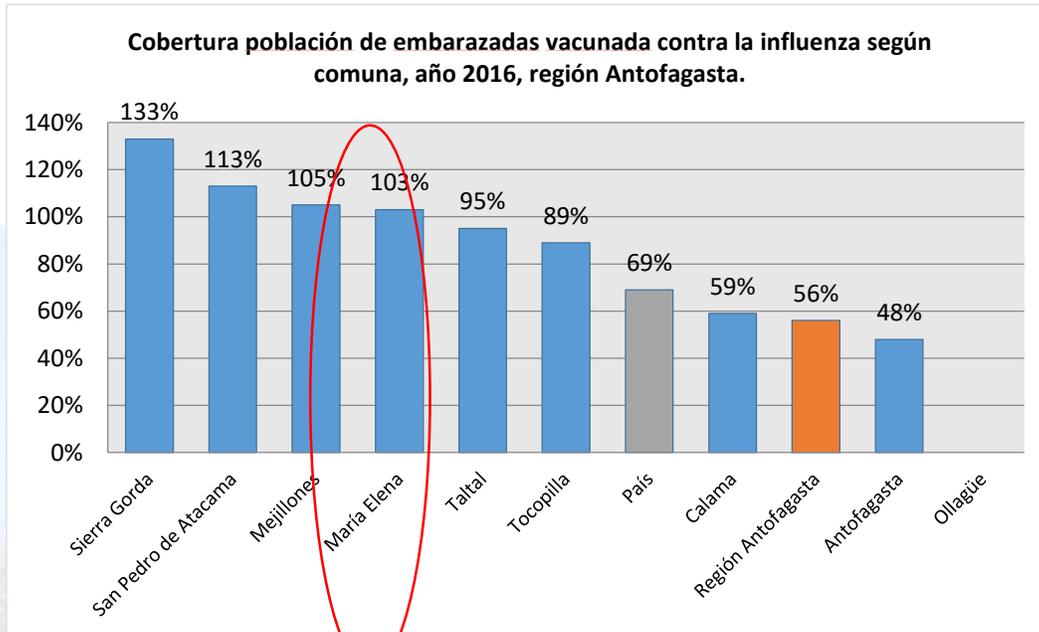
a. Cobertura población vacunada Influenza 2016: Cobertura 88%



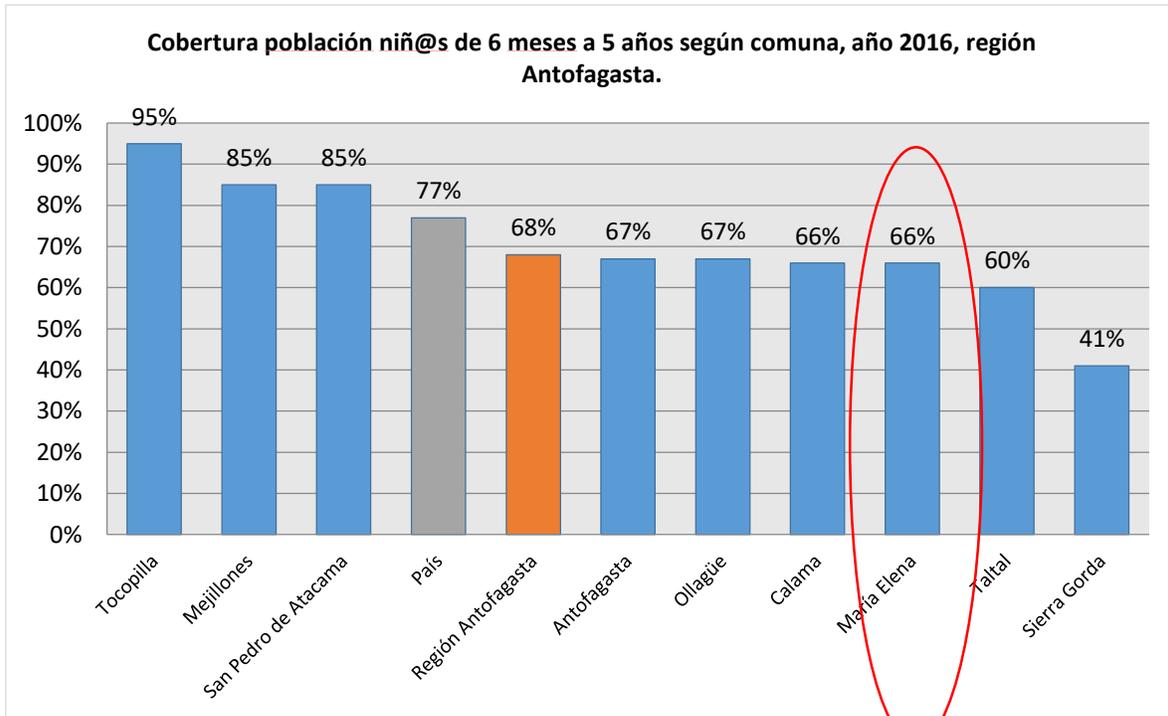
**b. Cobertura de vacunación Influenza de 65 años y más 2016 : Cobertura
138%**



c. Cobertura de embarazadas vacunadas influenza 2016: cobertura 103%



d. Cobertura de población niñ@s de 6 meses a 5 años 2016: cobertura 66%



**DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPAL: ÁREA ADMINISTRATIVA Y
FINANZAS, REFERENTE SR. DAVID VÉLIZ HUIDOBRO**

FINANZAS AREA DE SALUD 2016

1. CONVENIOS FIRMADOS CON SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA

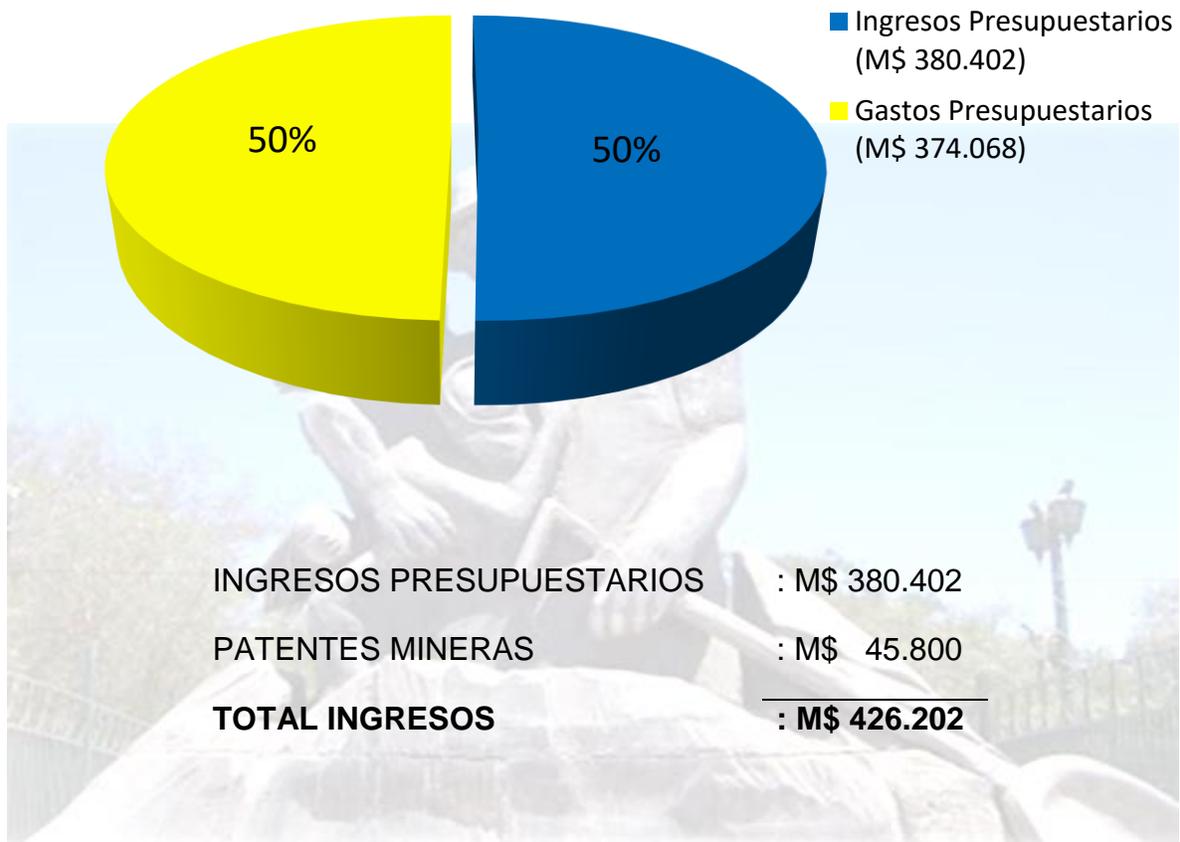
AÑO 2016

	INGRESOS	GASTOS	SALDO
PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO BIOPSOCIAL EN LAS REDES ASISTENCIALES	22.456.120	21.322.828	1.133.292
PROGRAMA ODONTOLÓGICO INTEGRAL	4.770.420	4.000.000	770.420
PROGRAMA GES ODONTOLÓGICO	6.534.409	4.528.306	2.006.103
PROGRAMA MEJORAMIENTO ATENCIÓN ODONTOLÓGICO	2.752.272	2.700.000	52.272
PROGRAMA EQUIDAD RURAL	4.463.503	3.766.106	697.397
PROGRAMA SEMBRANDO SONRISAS	213.915	213.915	0
PROGRAMA REHABILITACIÓN INTEGRAL	2.300.810	1.485.000	815.810
PROGRAMA RESOLUTIVIDAD	2.437.894	807.310	1.630.584
PROGRAMA IMÁGENES DIAGNÓSTICA	2.748.001	2.748.001	0
PROGRAMA CAPACITACIÓN	361.967	361.967	0
SERVICIO DE URGENCIA RURAL (SUR)	25.829.154	25.829.154	0
PROGRAMA APOYO A LA GESTIÓN LOCAL	701.000	101.150	599.850
PLAN DE INVIERNO	1.620.000	1.283.000	337.000
PROYECTO MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA	9.000.000	8.806.000	194.000
TOTALES	86.189.465	77.952.737	8.236.728

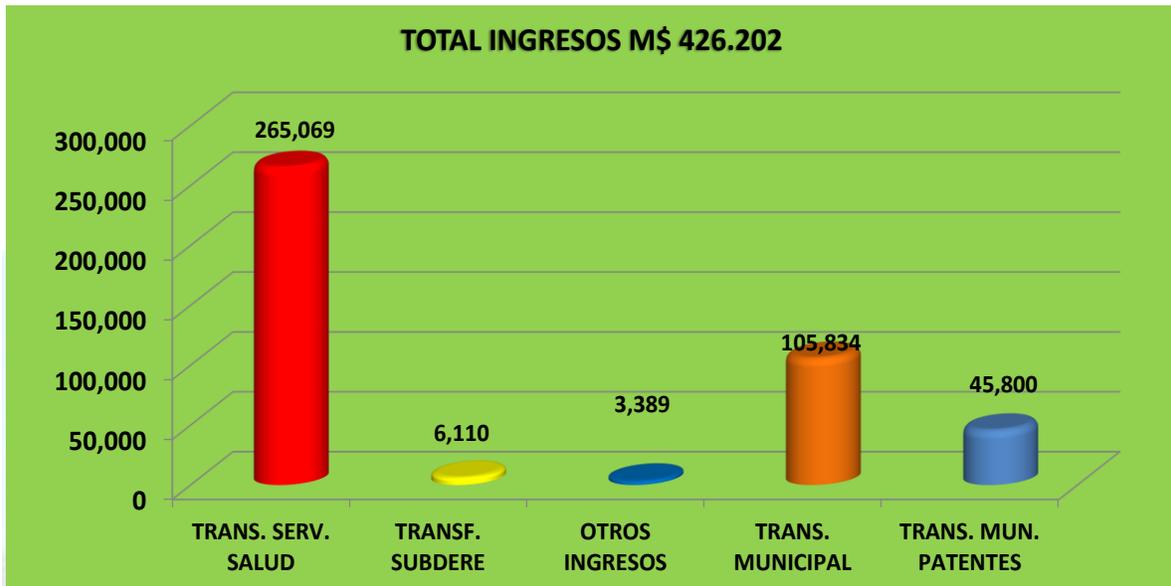
2. PRESUPUESTO AÑO 2016: AREA DE SALUD MUNICIPAL

Ingresos Totales v/s Gastos Totales (M\$)

INGRESOS VS GASTOS

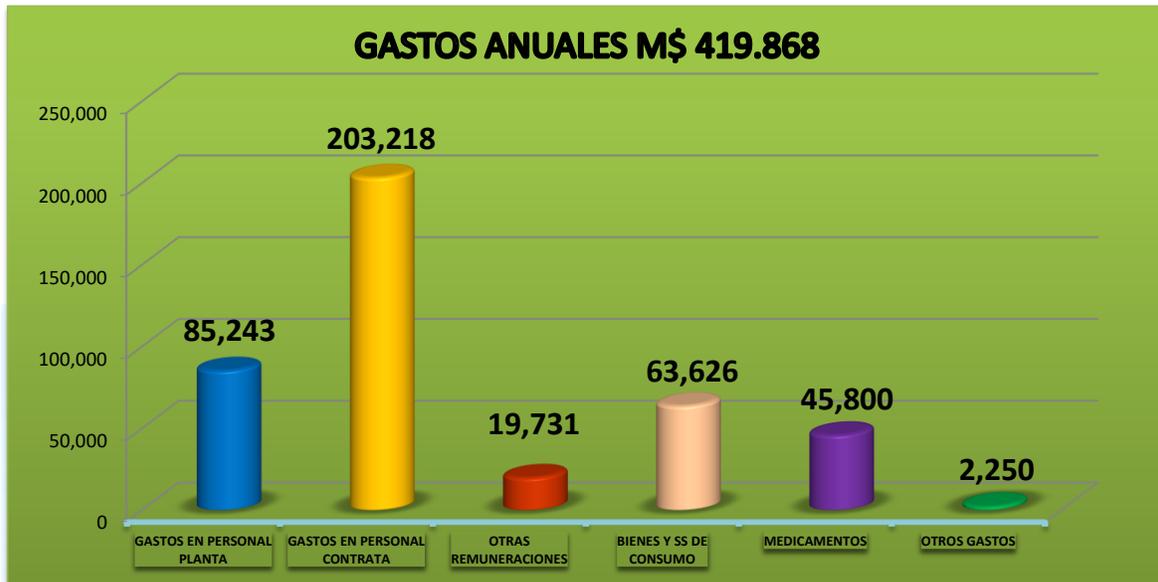


2. INGRESOS ANUALES PERCIBIDOS: M\$ 426.202



Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta	Presupuesto Inicial (Miles de Pesos1)	Presupuesto Vigente (Miles de Pesos)	Ingresos Percibidos (Miles de Pesos)
SSS.05.00.000.000.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	388,291	410,290	377,013
SSS.05.03.000.000.000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	388,291	410,290	377,013
SSS.05.03.002.000.000	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	2,000	2,000	0
SSS.05.03.002.999.000	Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE	2,000	2,000	
SSS.05.03.006.000.000	Del Servicio de Salud	200,291	218,290	265,069
SSS.05.03.006.001.000	Atención Primaria Ley N° 19.378 Art. 49	161,055	175,055	201,061
SSS.05.03.006.002.000	Aportes Afectados	39,236	43,235	64,008
SSS.05.03.099.000.000	De Otras Entidades Públicas		4,000	6,110
SSS.05.03.101.000.000	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	186,000	186,000	105,834
SSS.08.00.000.000.000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	2,250	7,320	3,389
SSS.08.01.000.000.000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	2,000	4,069	2,952
SSS.08.01.002.000.000	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Artículo Único	2,000	4,069	2,952
SSS.08.99.000.000.000	OTROS	250	3,251	437
SSS.08.99.001.000.000	Devoluc. y Reintegros no Provenientes de Impuestos	250	3,251	437
SSS.15.00.000.000.000	SALDO INICIAL DE CAJA	0	2,000	0
	TOTAL INGRESOS SALUD:	390,541	419,610	380,402

4. GASTOS ANUALES: M\$ 419.868



**5. GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO (M\$) OPERACIONALES
DE SECTOR SALUD MUNICIPAL AÑO 2016**

